



## EVALUACIÓN EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS GOBERNACIÓN DE NARIÑO VIGENCIA 2018

### **OBJETIVO:**

Evaluar el proceso público de Rendición de Cuentas realizado por la Gobernación de Nariño el día 04 de Diciembre de 2018, con el fin de contribuir a la mejora continua en el desarrollo de la Política de Rendición de Cuentas a los ciudadanos establecida en el documento del CONPES 3654 de 2010 y demás normas que lo regulen.

### **ALCANCE:**

La evaluación se realiza para verificar el desarrollo de las acciones de coordinación, diseño, promoción y fortalecimiento de la Rendición de Cuentas que la Constitución y la Ley señalan, con el fin de contribuir a la construcción de la gestión pública eficiente, eficaz, austera y transparente.

### **NORMATIVIDAD:**

- CONPES 3654 de 2010.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1712 de 2014.
- Ley 1757 del 2015.
- Manual Único de Rendición de Cuentas.

### **ANTECEDENTES:**

El seguimiento y evaluación del evento público de Rendición de Cuentas, se desarrolló teniendo en cuenta, la disposición de instrucciones claras en las 3 etapas de la rendición de cuentas (antes, durante y después).

## **PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **Actividades previas a la audiencia de rendición de cuentas:**

La preparación de la jornada de la audiencia de Rendición de Cuentas, se realizó teniendo presente lo establecido en la Manual Único de Rendición de Cuentas en el cual se establecen los lineamientos metodológicos con las orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas, igualmente se contó la participación de las dependencias identificadas como responsables tales como: el Despacho del

Gobernador, Secretaria de Planeación, Prensa, Secretaria General, Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto.



Para la publicación de la información generada, se habilitaron diferentes herramientas de comunicación desde las cuales los ciudadanos pudieron realizar el seguimiento y consulta del ejercicio de Rendición de Cuentas tales como: portal web, redes sociales, radio, televisión, entre otros; previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.

### Agenda:

De acuerdo a la programación establecida, la Audiencia Pública se realizó el 04 de diciembre de 2018, en el Hotel Cuellar, iniciando a las 7:30 a.m. con el siguiente orden del día:



**Rendición de Cuentas 2018**  
Hotel Cuellar's  
04 de Diciembre de 2018

**AGENDA**

7:30 am - 8:00 am	Ingreso y registro de asistencia
08:00 am - 09:35 am	Acto de Apertura Secretaría de Hacienda Secretaría de Planeación Departamento Administrativo de Contratación
09:45 am - 10:20 am	Secretaría de Gobierno Oficina de Fronteras Cooperación Internacional
10:30 am - 11:05 am	Secretaría de Educación
11:15 am - 11:50 am	Instituto Departamental de Salud de Nariño
02:00 pm - 02:35 pm	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres
02:45 pm - 03:20 pm	Secretaría de Infraestructura y Minas Dirección Administrativa para la vía Junín - Barbacoas
03:30 pm - 04:05 pm	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
04:15 pm - 04:50 pm	Secretaría de Equidad de Género e Inclusion Social Seguridad Alimentaria
05:00 pm - 05:35 pm	Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto Innovación Social Economía colaborativa
05:45 pm - 06:30 pm	Secretaría de Recreación y Deporte Dirección Administrativa de Turismo Dirección Administrativa de Cultura

Gobernación de Nariño

Igualmente se dispuso en el portal web de la Gobernación de Nariño, el banner correspondiente a la Rendición de Cuentas ruta: <http://xn--nario-rt.a.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/rendicion-de-cuentas>.



El Comité Técnico Departamental líder del proceso de Rendición Pública de Cuentas a la ciudadanía, se reunió con el fin de dar línea de las actividades a trabajar para lograr una interacción real con los ciudadanos y se delegaron funciones así:

- Protocolo - Asesor Despacho
- Convocatoria General a los diferentes actores – Asesor Despacho
- Logística – Secretaria General
- Conectividad - Secretaria Tics, Innovación y Gobierno Abierto
- Control de asistencia – Oficina Control Interno de Gestión
- Recolección de preguntas – Oficina Control Interno de Gestión
- Estación de agua y tinto – Secretaria General
- Interprete de lenguaje de señas - Asesor Despacho
- Maestro de ceremonia – Prensa
- Pendón, banderas, himno, micrófonos, agua para la mesa principal y decoración del sitio. - Despacho
- Plan de difusión de medios (previo, durante y después) – Prensa de la siguiente manera:
- **Previo a la rendición de cuentas:**
  - Difusión a través de las Redes sociales de la Gobernación de Nariño y la Redes Sociales del Gobernador,
  - Difusión a través de Notas radiales en las emisoras Cariñosa de RCN y Todelar.
  - Difusión en el Programa Institucional de la Gobernación de Nariño que se emite los domingos de 10:00 a.m a 12:00m por Todelar y se retransmite a través de 33 emisoras comunitarias de la Red Sindamanoy al igual que la retransmisión por 16

emisoras Indígenas asociadas en la Fundación Procoindes y la Emisora Radiomira en Tumaco.

- **Durante la rendición de Cuentas:**

- Difusión a través de Facebook live
- Canal Telepasto de la Universidad de Nariño
- Canal CNC de Cable Pasto
- Canal Claro
- Redes sociales de los canales antes mencionados a través de transmisiones ON LIVE

- **Posterior a la rendición de cuentas:**

- Se ofreció una rueda de prensa con el Sr. Gobernador de Nariño, Camilo Romero Galeano donde participaron periodistas de los diferentes medios de comunicación. Radio ( Todelar, Ecos de Pasto, Colmundo Radio, Radio Viva, Caracol y RCN) Y Canales de Televisión ( CNC, Claro y Telepasto)
- Preguntas por la Web – Secretaria Tic, Innovación y Gobierno Abierto
- Encuesta formatos en físico para su diligenciamiento – Control Interno de Gestión

**Elaboración del documento Informe de Gestión 2018:**

Éste documento se construyó con la participación de las diferentes Secretarías de la Gobernación de Nariño y su consolidación la realizaron los Asesores del Despacho del Gobernador y Secretaria de Planeación Departamental, el informe final se publicó en el portal web con anticipación de la fecha del evento. El cual contiene los logros de la gestión en la entidad durante la vigencia 2018 y fue estructurado de acuerdo a temas de importancia para los ciudadanos.



## Contenido General del Informe de Gestión:

En el Informe de Gestión para la Rendición de cuentas presentado por la Gobernación de Nariño, en la vigencia 2018 se desarrolló en los siguientes temas:

### Ejes estratégicos:

- Paz, Seguridad y Convivencia
  - Equidad e Inclusión Social
  - Sostenibilidad Ambiental
  - Desarrollo Integral
  - Infraestructura Y Conectividad
  - Gobernabilidad (Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa)
  - Convergencia Regional Y Desarrollo Fronterizo
- 
- **Comité de conciliaciones**
- 
- **Contratación vigencia 2018**

### Audiencia pública de la rendición de cuentas vigencia 2018

La audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Nariño, se realizó en las instalaciones del Hotel Cuellar, el día 04 de Diciembre de 2018 en el horario inicial de 7:30 a.m. a 6:30 p.m., como maestro de ceremonia se conto un profesional de apoyo de Prensa y el moderador principal de la presentación del informe sobre los logros alcanzados durante el periodo y los retos programados para el año 2018 fue el Sr. Gobernador de Nariño, Dr. Camilo Romero Galeano con el apoyo en mesa principal de los Secretarios (as), el evento transcurrió según la agenda programada en cada uno de los espacios dispuestos para cada una de las Secretarías, el Señor Gobernador realiza la presentación y da la palabra a cada uno de los Secretarios (as) con el fin de que estos amplíen el informe de gestión a la ciudadanía.

También se situaron en el salón principal unos stands donde en el transcurso de toda la jornada de Rendición de Cuentas, la ciudadanía tuvo la oportunidad de tener contacto con las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño y despejar todas sus inquietudes.





### Participación audiencia pública de rendición de cuentas

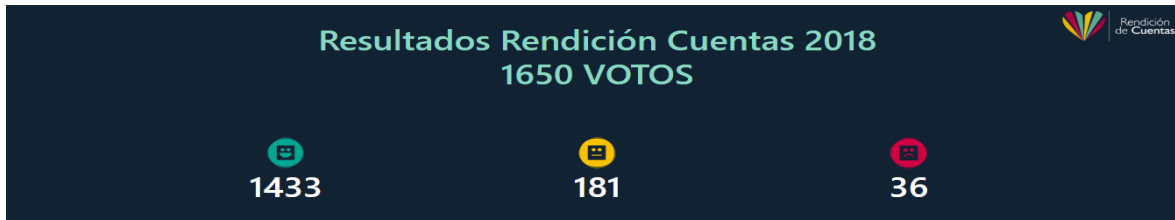
La participación durante el evento fue población de las diferentes entidades del sector y ciudadanía en general, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar los diferentes logros y avances de la gestión en la Gobernación de Nariño en la vigencia 2018, de los listados de asistencia se puede evidenciar el registro de 1367 asistentes al evento público de Rendición de Cuentas, adicionalmente se recibieron preguntas por parte del público asistente, las cuales se respondieron al finalizar cada jornada. El evento público de Rendición de Cuentas finalizó a las 9:00 p.m.

### Registro Fotográfico evento público



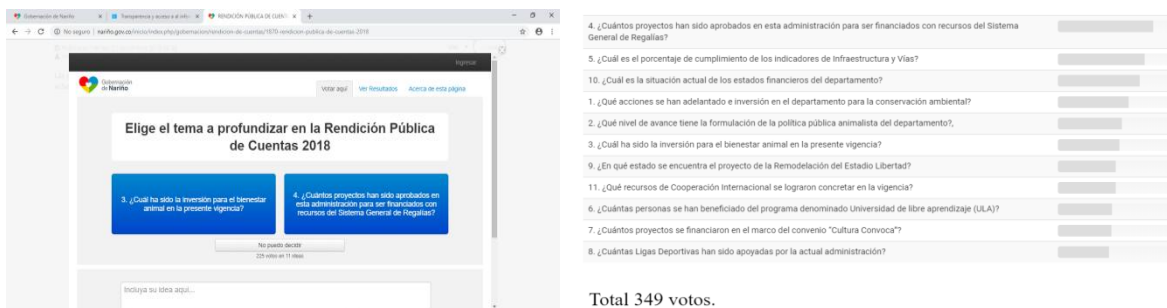
## Aplicación encuesta de percepción del evento de rendición de cuentas

Se realizó la toma física de 640 encuestas en el formato diseñado para tal fin y 1650 de manera digital en la aplicación diseñada por Secretaria Tics, Innovación y Gobierno Abierto.



## Preguntas de la ciudadanía

Dentro del pilar de Gobierno Abierto en su eje de participación ciudadana, la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2018, conto con la participación y propuestas de inquietudes ciudadanas y votación de las mismas.



## Conclusiones:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Nariño de la vigencia 2018, se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Manual Único de Rendición de Cuentas.

La realización de la audiencia se llevó a cabo en la forma prevista y aunque se tuvo un retraso en su inicio, la agenda fue abarcada en su totalidad. El informe de avance presentado por cada una de las dependencias sigue siendo muy amplio y el evento se extendió más de lo planeado lo cual ocasionó dispersión del público acudiente al evento.

La organización del evento incluyó instrucciones claras en las 3 etapas de la Rendición de Cuentas (antes, durante y después), liderada por un equipo técnico el cual fue conformado por diferentes dependencias de la Gobernación tales como: Secretaria de Planeación, Despacho del Gobernador, Prensa, Secretaria General, Oficina de Control Interno de Gestión y Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto.



Libertad y Orden



Oficina Control  
Interno de Gestión

En cuanto al informe de gestión contó con información relevante de interés a la ciudadanía como lo es: cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, presupuesto de la vigencia, informes financieros, proyecciones y contratación.

Igualmente se debe continuar el trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas participantes en la Rendición de Cuentas, de manera que las concordancias generadas y la diversidad de opiniones y recomendaciones enriquezcan los próximos ejercicios de Rendición de Cuentas.

### **Recomendaciones:**

- A partir de la experiencia obtenida en la rendición de cuentas 2018, se debe organizar la agenda de acuerdo al tiempo que requiera cada dependencia para su exposición, y así, mejorar la puntualidad tanto en el inicio como en el transcurso del día para evitar la dispersión de los participantes.
- Tener en cuenta que el lugar donde se realice la Rendición de cuentas, cuente con accesibilidad para las personas con discapacidad (baños, entrada y parqueaderos).
- Implementar un mecanismo de registro de participantes y encuestas de satisfacción de manera electrónica para agilizar el proceso.

La Oficina de Control Interno de Gestión espera que con la presentación de este informe de seguimiento a la evaluación de Rendición de Cuentas, se fortalezcan los mecanismos de participación ciudadana, y se implementen las acciones de mejoramiento en la rendición de Cuentas de próximas vigencias.

San Juan de Pasto, diciembre 19 de 2018

**MARIA CRISTINA MONCAYO VEGA**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Proyecto: EDWIN LAGOS PORTILLA - Profesional de Apoyo OCIG